

GEN-COTT/2016/16
15-02-2017

ACTA NUM. 3.- VALORACIÓN SOBRE B, APERTURA SOBRE C, BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B, APERTURA DEL SOBRE C, BAREMACIÓN Y PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO PARA LA **"ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS DE RUTAS TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO DE CIEZA"**

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día quince de febrero de dos mil diecisiete, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa de Contratación, constituida por éste Ayuntamiento para proceder al acto de valoración de la propuesta técnica, apertura de la oferta económica, baremación y propuesta para la adjudicación, en procedimiento abierto y en tramitación ordinaria, del contrato para la **"ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS DE RUTAS TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO DE CIEZA"**, con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M^a Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:**
 - Dña. M^a Piedad Ramos Batres
 - Dña. M^a Jesús López Moreno
 - D. José Luís Vergara Giménez
 - D. Miguel Gual López
 - D. Enrique Fernández Abad
 - D. Carlos Verdú Sandóval
 - D. Bartolomé Buendía Martínez
 - Dña. Ana Belén García García

En primer lugar, el Presidente declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma, y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

I^o.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 3 de febrero de 2017, para el acto de apertura del sobre B (propuesta técnica) para la contratación de la **"ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS DE RUTAS TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO DE CIEZA"**.

2º.- Acto de valoración de la propuesta técnica, apertura de la oferta económica, baremación y propuesta de adjudicación del contrato referido en el párrafo anterior.

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

Comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión de 3 de febrero de 2017, la cual es aprobada con la abstención de los no asistentes a la sesión, tal y como ha sido redactada.

Antes de proceder con el segundo punto del orden del día y efectuar la valoración del sobre B para la contratación, en procedimiento abierto, de la "ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS DE RUTAS TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO DE CIEZA", la Secretaria da cuenta de la sesión anterior, en la que la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acordó solicitar informe técnico al funcionario municipal, responsable de la Oficina de Turismo, en relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitadores, siendo estos los siguientes:

- Nº 1.- YOLANDA RIQUELME MARCOS
- Nº 2.- JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS

A continuación, antes de proceder a la valoración de las memorias técnicas presentadas, la Secretaria se dispone a leer la cláusula 18ª del pliego de condiciones particulares que rige la contratación, la cual establece lo siguiente:

"La puntuación máxima que la Mesa puede otorgar, y que cada una de las ofertas presentadas puede obtener, es de 100 puntos, de los cuales el 45% corresponden a criterios evaluables aplicando juicio de valor, y el 55% a criterios mediante la aplicación de fórmula matemática, según se detalla a continuación:

18.1.- Criterios cuya evaluación precisa aplicar juicio de valor (sobre B), hasta un máximo de 45 puntos, con la siguiente distribución:

a).- **Memoria técnica:** La puntuación máxima que el licitador podrá obtener será de **30 puntos**, de acuerdo con el siguiente desglose:

a.1).- **Plan de trabajo (metodología o planeamiento descriptivo)..... Máximo 8 puntos**

a.2).- **Medios materiales (de realización de visitas, de transporte, folletos, libretos turísticos o similares)..... Máximo 5 puntos**

a.3).- **Medios personales (personal contratado) Máximo 5 puntos**

a.4).- **Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades..... Máximo 8 puntos**

a.5).- **Estrategia publicitaria Máximo 4 puntos**

La Mesa de Contratación otorgará la puntuación en atención a la adecuación de la memoria presentada a los intereses municipales, previo informe técnico, si lo considera oportuno.

b).- **Oferta de mejoras gratuitas:** La puntuación máxima que el licitador podrá obtener será de **15 puntos**.

Para la admisión y valoración de las mejoras será preciso que la oferta detalle las características de las mismas, no siendo admisibles aquellas ofertas que así no lo expresen y se valorarán en relación a los siguientes planes de actuación que el licitador presente:

- Plan de mantenimiento, conservación y limpieza de las instalaciones en las que se realicen visitas, incluyendo medios materiales y humanos.

- Plan de reparación de desperfectos, averías y deterioros que se produzcan en los bienes, edificios y lugares objeto de visita.

- Plan de mejora e inversión en las instalaciones mediante colocación de carteles informativos y señalización.

Obtendrá la máxima puntuación la oferta que, a criterio de la Mesa, más se adecúe a los intereses municipales, previo informe técnico, si lo considera oportuno.

18.2.- Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmula matemática (sobre C), hasta un máximo de 55 puntos, de acuerdo con la siguiente distribución:

a).- **Incremento sobre el canon concesional**, que el contratista abona anualmente al Ayuntamiento..... hasta un **máximo de 20 puntos**

La puntuación obtenida será igual al producto de la oferta analizada por 20, dividido por la oferta más alta (oferta analizada x.20 / oferta más alta).

b).- **Especializaciones como Guía de Turismo de la Región de Murcia**, hasta un **máximo de 20 puntos**, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Ruta Cieza islámica:

Murcia islámica. Manifestaciones artísticas y culturales. 10 puntos

Arte Islámico en la ciudad de Cieza 10 puntos

- Ruta de arte rupestre:

Arte rupestre levantino, culturas argárica e ibérica 10 puntos

Arte Rupestre en la ciudad de Cieza 10 puntos

- Ruta urbana y tradiciones:

Museos, BIC y manifestaciones culturales en la Región de Murcia (artesanía, gastronomía y folclore) 10 puntos

Museos, BIC y manifestaciones culturales en Cieza (artesanía, gastronomía y folclore)

..... 10 puntos

c).- **Titulación oficial de Inglés superior al A2**, hasta un **máximo de 10 puntos**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Titulación B1..... 2 puntos

Titulación B2 5 puntos

Titulación C1 7 puntos
Titulación C210 puntos

Quando el licitador esté en posesión de más de un título de Inglés, la puntuación se otorgará, únicamente, por la titulación superior.

*d).- **Conocimientos de otros idiomas, hasta un máximo de 5 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:***

*Titulación oficial de Francés B2 o superior..... 2,5 puntos
Titulación oficial de Francés B1..... 1 punto
Titulación oficial de Alemán B2 o superior..... 2,5 puntos
Titulación oficial de Alemán B1..... 1 punto*

Quando el licitador esté en posesión de más de un título del mismo idioma, la puntuación se otorgará, únicamente, por la titulación superior.”.

Seguidamente, se hace constar la asistencia al presente acto del responsable de la Oficina de Turismo, don José Antonio Lucas Juliá y de la funcionaria municipal, doña Belén Menchón Ibañez y se procede a la lectura de los informes emitidos en relación con las citadas propuestas técnicas (uno por cada lote), los cuales se adjuntan a la presente acta.

A la vista de los citados informes, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acuerda, de conformidad con la cláusula 18ª.1 del pliego de condiciones, otorgar a las propuestas técnicas la siguiente puntuación:

• **Nº 1.- YOLANDA RIQUELME MARCOS**

- Lote 1: Ruta Cieza Islámica
- Memoria técnica18 puntos
- Mejoras gratuitas 9 puntos
Total propuesta técnica.....27 puntos

- Lote 2: Ruta de arte rupestre
- Memoria técnica18 puntos
- Mejoras gratuitas 9 puntos
Total propuesta técnica27 puntos

• **Nº 2.- JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS**

- Lote 1: Ruta Cieza Islámica
- Memoria técnica25 puntos
- Mejoras gratuitas 7 puntos
Total propuesta técnica32 puntos

- Lote 2: Ruta de arte rupestre
- Memoria técnica25,5 puntos
- Mejoras gratuitas 7 puntos
Total propuesta técnica32,5 puntos

- Lote 3: Ruta urbana y tradiciones
- Memoria técnica
- Mejoras gratuitas

Total propuesta técnica: De acuerdo con los pliegos que rigen la contratación

A continuación, la Secretaria informa a los asistentes de que la fecha y la hora de celebración del acto público de apertura del sobre C (propuesta económica) han sido publicadas en el perfil del contratante y, con la asistencia los dos licitadores, se procede a la apertura de la propuesta económica, resultando lo siguiente:

- **Nº 1.- YOLANDA RIQUELME MARCOS**

-Lote 1: Ruta islámica

- Canon anual: 800 €
- Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: No
- Titulación Oficial de Inglés: B1
- Otros idiomas: No

-Lote 2: Ruta Arte rupestre

- Canon anual: 1.200 €
- Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: No
- Titulación Oficial de Inglés: B1
- Otros idiomas: No

- **Nº 2.- JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS**

-Lote 1: Ruta islámica

- Canon anual: 800 €
- Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: No
- Titulación Oficial de Inglés: B1
- Otros idiomas: No

-Lote 2: Ruta arte rupestre

- Canon anual: 1.200 €
- Especialización como guía turismo Región de Murcia en arte rupestre en la ciudad de Cieza.
- Titulación Oficial de Inglés: B1
- Otros idiomas: No

-Lote 3: Ruta urbana y tradiciones

- Canon anual: 201 €
- Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: No
- Titulación Oficial de Inglés: B1
- Otros idiomas: No

A continuación, la Mesa, por unanimidad de los asistentes, acuerda, de conformidad con la cláusula 18ª.2 del pliego de condiciones, otorgar a las ofertas económicas la siguiente puntuación:

- **Nº 1.- YOLANDA RIQUELME MARCOS**

-Lote 1: Ruta islámica

- Canon anual: 20 puntos
- Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: 0 puntos
- Titulación Oficial de Inglés: 2 puntos
- Otros idiomas: 0 puntos

Total propuesta económica..... 22 puntos


- Lote 2: Ruta Arte rupestre
 - Canon anual: 20 puntos
 - Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: 0 puntos
 - Titulación Oficial de Inglés: 2 puntos
 - Otros idiomas: 0 puntosTotal propuesta económica..... 22 puntos

- **Nº 2.- JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS**

- Lote 1: Ruta islámica
 - Canon anual: 20 puntos
 - Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: 0 puntos
 - Titulación Oficial de Inglés: 2 puntos
 - Otros idiomas: 0 puntosTotal propuesta económica..... 22 puntos

- Lote 2: Ruta arte rupestre
 - Canon anual: 20 puntos
 - Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: 10 puntos
 - Titulación Oficial de Inglés: 2 puntos
 - Otros idiomas: 0 puntosTotal propuesta económica..... 32 puntos

- Lote 3: Ruta urbana y tradiciones
 - Canon anual: 20 puntos
 - Especializaciones como guía turismo Región de Murcia: 0 puntos
 - Titulación Oficial de Inglés: 2 puntos
 - Otros idiomas: 0 puntosTotal propuesta económica..... 22 puntos



A continuación, a la vista de la puntuación otorgada por el sobre B (propuesta técnica) y sobre C (propuesta económica), la Mesa, procede a la valoración total de las ofertas, arrojando el siguiente resultado:

- **Nº 1.- YOLANDA RIQUELME MARCOS**

- Lote 1: Ruta islámica
 - Puntuación sobre B (propuesta técnica) 27 puntos
 - Puntuación sobre C (propuesta económica)..... 22 puntos
 - Total puntuación 49 puntos**

- Lote 2: Ruta arte rupestre
 - Puntuación sobre B (propuesta técnica) 27 puntos
 - Puntuación sobre C (propuesta económica)..... 22 puntos
 - Total puntuación 49 puntos**

- **Nº 2.- JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS**

- Lote 1: Ruta islámica
 - Puntuación sobre B (propuesta técnica) 32 puntos
 - Puntuación sobre C (propuesta económica)..... 22 puntos
 - Total puntuación54 puntos**

-Lote 2: Ruta arte rupestre

Puntuación sobre B (propuesta técnica) 32,5 puntos

Puntuación sobre C (propuesta económica)..... 32 puntos

Total puntuación64,5 puntos

-Lote 3: Ruta urbana y tradiciones

La propuesta técnica y de mejoras cumple lo establecido en los pliegos que rigen la contratación.

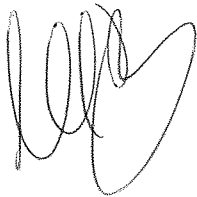
Puntuación sobre C (propuesta económica)..... 22 puntos

Finalmente, de acuerdo con las propuestas presentadas por los licitadores y los criterios establecidos en el pliego de condiciones que rige la contratación, la Mesa, por unanimidad, acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de los tres lotes contemplados en el expediente de contratación de la "ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS DE RUTAS TEMÁTICAS DEL MUNICIPIO DE CIEZA", a don José Antonio Gázquez Milanés, incluidas las mejoras gratuitas detalladas en su oferta y por el canon anual que a continuación se detalla:

- Lote 1: Ruta islámica: 800 €
- Lote 2: Ruta arte rupestre: 1.200 €
- Lote 3: Ruta urbana y tradiciones: 201 €

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión siendo las once horas del día y lugar indicados al inicio, de la cual queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Sra. Secretaria, con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos de la citada Mesa General de Contratación.

Visto Bueno
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA



ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN LOTE 1 "RUTA CIEZA ISLÁMICA"

Solicitado informe por la mesa de contratación, en relación al procedimiento de contratación para la "Organización, Gestión y Realización del Servicio de Visitas Turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: "Cieza Islámica"

En el presente informe se analizan las ofertas de las dos Empresas presentadas:

1. JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS
2. YOLANDA RIQUELME MARCOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

a).- **Memoria técnica:** La puntuación máxima que el licitador podrá obtener será de 30 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- a.1).- Plan de trabajo (metodología o planeamiento descriptivo)..... Máximo 8 puntos
- a.2).- Medios materiales (de realización de visitas, de transporte, folletos, libretos turísticos o similares).....Máximo 5 puntos
- a.3).- Medios personales (personal contratado) Máximo 5 puntos
- a.4).- Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades..... Máximo 8 puntos
- a.5).- Estrategia publicitaria Máximo 4 puntos

b).- **Oferta de mejoras gratuitas:** La puntuación máxima que el licitador podrá obtener será de 15 puntos.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

1. JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS

a).- **Memoria técnica:**

a.1).- Plan de trabajo: Buena definición de objetivos. La metodología es clara y se adecúa a los objetivos de la Ruta Islámica (visita al Museo Siyása y al Yacimiento Islámico) reflejando con detalle cómo se va a llevar a cabo cada actividad, tanto las tareas llevadas a cabo por el Guía como la prestación del servicio en sí, y definiendo los tiempos para cada actividad.

Valoración.....6,5 puntos

a.2).- Medios materiales: dispone de folletos turísticos así como gran variedad y diversidad de materiales profesionales y técnicos adaptados a las actividades. Materiales atractivos y versátiles.

Valoración.....3,5 puntos

a.3).- Medios personales: tiene en cuenta el número de guías a contratar según el volumen de visitantes. Especifica la cualificación de cada trabajador, incluyendo formación continua de los guías principales (cursos de formación).

Valoración.....4,5 puntos

a.4).- Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades: Proyecto de dinamización bien definido y preciso, con gran variedad, buen diseño y ejecución del programa de actividades.

Valoración.....7 puntos.

a.5).- Estrategia publicitaria: gran variedad de instrumentos publicitarios y concreción y especificación de los mismos.

Valoración.....3,5 puntos

b).- Oferta de mejoras gratuitas:

Propone un plan de mantenimiento, conservación y limpieza de las instalaciones en las que se realizan las visitas, incluyendo los medios humanos.

Propone un plan de mejora e inversión con la colocación de cartel indicativo en la última plataforma de aparcamiento antes de tomar el sendero.

Valoración..... 7 puntos

2. YOLANDA RIQUELME MARCOS

a).- Memoria técnica:

a.1).- Plan de trabajo: El proyecto está enfocado a talleres complementarios a los lugares a visitar. No describe las visitas en sí a ambos lugares objeto del servicio, y está dirigido, sobre todo, a grupos escolares.

Valoración..... 5 puntos

a.2).- Medios materiales: oferta de materiales de forma genérica y estandarizada. No se refleja el contenido de los folletos propuestos.

Valoración..... 2,5 puntos

a.3).- Medios personales: No cuantifica el número de guías por visita. En cuanto a los talleres, no se refleja que los monitores sean cualificados para la gran variedad de los talleres propuestos.

Valoración..... 3 puntos

a.4).- Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades: aunque se refleja una gran variedad de actividades, la totalidad de ellas se centra en talleres accesorios a las visitas objeto del servicio.

Valoración.....5 puntos

a.5).- Estrategia publicitaria: describe los distintos tipos de medios publicitarios que son aconsejables a la hora de dar difusión a las actividades, sin concretar el uso de los mismos.

Valoración.....2,5 puntos

b).- Oferta de mejoras gratuitas:

Propone un plan de mantenimiento, conservación y limpieza de las instalaciones, así como un plan de reparación de desperfectos, averías y deterioros que se puedan producir en los bienes y edificios objetos de las visitas. Además, propone gran variedad en el número y tipo de carteles informativos y de señalización dentro del plan de inversión.

Valoración.....9 puntos

RESUMEN DE LAS OFERTAS

	JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS	YOLANDA RIQUELME MARCOS
PLAN TRABAJO	6,5	5
MEDIOS MATERIALES	3,5	2,5
MEDIOS PERSONALES	4,5	3
PROYECTO DINAMIZACIÓN	7	5
ESTRATEGIA PUBLICITARIA	3,5	2,5
MEJORAS	7	9
TOTAL	32	27

A la vista del mismo se hace constar que la oferta presentada por D. José Antonio Gázquez Milanés, con DNI 77.517.161-P es la que técnicamente alcanza la mayor puntuación y cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos en los pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, para la "Organización, Gestión y Realización del Servicio de Visitas Turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: Cieza Islámica"

Lo que se eleva a la mesa a los efectos oportunos

El Responsable de Fomento del Empleo

Documento firmado electrónicamente el día
13/02/2017
Fdo: JOSE ANTONIO LUCAS JULIA -
22437921H

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en <http://cotejar.cieza.es>
mediante su CSV: 11350377323134051400

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN LOTE 2 "RUTA ARTE RUPESTRE"

Solicitado informe por la mesa de contratación, en relación al procedimiento de contratación para la "Organización, Gestión y Realización del Servicio de Visitas Turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: "Ruta **Arte Rupestre**"

En el presente informe se analizan las ofertas de las dos Empresas presentadas:

1. JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS
2. YOLANDA RIQUELME MARCOS

CRITERIOS DE VALORACIÓN

a).- **Memoria técnica:** La puntuación máxima que el licitador podrá obtener será de 30 puntos, de acuerdo con el siguiente desglose:

- a.1).- Plan de trabajo (metodología o planeamiento descriptivo)..... Máximo 8 puntos
- a.2).- Medios materiales (de realización de visitas, de transporte, folletos, libretos turísticos o similares).....Máximo 5 puntos
- a.3).- Medios personales (personal contratado) Máximo 5 puntos
- a.4).- Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades..... Máximo 8 puntos
- a.5).- Estrategia publicitaria Máximo 4 puntos

b).- **Oferta de mejoras gratuitas:** La puntuación máxima que el licitador podrá obtener será de 15 puntos.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

1. JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS

a).- **Memoria técnica:**

a.1).- Plan de trabajo: Buena definición de objetivos. La metodología es clara y se adecúa a los objetivos de la Ruta Rupestre (Cueva-Sima de la Serreta y Abrigos del Barranco de los Grajos) reflejando con detalle cómo se va a llevar a cabo cada actividad, tanto las tareas llevadas a cabo por el Guía como la prestación del servicio en sí, y definiendo los tiempos para cada actividad.

Valoración.....6,5 puntos

a.2).- Medios materiales: dispone de folletos turísticos así como gran variedad y diversidad de materiales profesionales y técnicos adaptados a las actividades. Materiales atractivos y versátiles.

Valoración.....3,5 puntos

a.3).- Medios personales: tiene en cuenta el número de guías a contratar según el volumen de visitantes. Especifica la cualificación de cada trabajador, incluyendo formación continua de los guías principales (cursos de formación).

Valoración.....4,5 puntos

a.4).- Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades: Proyecto de dinamización bien definido y preciso, con gran variedad, buen diseño y ejecución del programa de actividades, incluyendo paquetes combinados.

Valoración.....7,5 puntos.

a.5).- Estrategia publicitaria: gran variedad de instrumentos publicitarios y concreción y especificación de los mismos.

Valoración.....3,5 puntos

b).- Oferta de mejoras gratuitas:

Propone un plan de mantenimiento, conservación y limpieza de las instalaciones en las que se realizan las visitas, incluyendo los medios humanos.

Propone un plan de mejora e inversión con la colocación de cartel indicativo en el último desvío antes de llegar a la cueva.

Valoración..... 7 puntos

2. YOLANDA RIQUELME MARCOS

a).- Memoria técnica:

a.1).- Plan de trabajo: El proyecto está enfocado a talleres complementarios a los lugares a visitar. No describe las visitas en sí a ambos lugares objeto del servicio, y está dirigido, sobre todo, a un público infantil.

Valoración..... 5 puntos

a.2).- Medios materiales: oferta de materiales de forma genérica y estandarizada. No se refleja el contenido de los folletos propuestos.

Valoración..... 2,5 puntos

a.3).- Medios personales: No cuantifica el número de guías por visita. En cuanto a los talleres, no se refleja que los monitores sean suficientes y cualificados para la gran variedad de los talleres propuestos.

Valoración..... 3 puntos

a.4).- Proyecto de dinamización del lote contratado y/o programa de actividades: aunque se refleja una gran variedad de actividades, la totalidad de ellas se centra en talleres accesorios a las visitas objeto del servicio.

Valoración.....5 puntos

a.5).- Estrategia publicitaria: describe los distintos tipos de medios publicitarios que son aconsejables a la hora de dar difusión a las actividades, sin concretar el uso de los mismos.

Valoración.....2,5 puntos

b).- Oferta de mejoras gratuitas:

Propone un plan de mantenimiento, conservación y limpieza de las instalaciones, así como un plan de reparación de desperfectos, averías y deterioros que se puedan producir en los bienes y edificios objetos de las visitas. Además, propone gran variedad en el número y tipo de carteles informativos y de señalización dentro del plan de inversión.

Valoración.....9 puntos

RESUMEN DE LAS OFERTAS

	JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS	YOLANDA RIQUELME MARCOS
PLAN TRABAJO	6,5	5
MEDIOS MATERIALES	3,5	2,5
MEDIOS PERSONALES	4,5	3
PROYECTO DINAMIZACIÓN	7,5	5
ESTRATEGIA PUBLICITARIA	3,5	2,5
MEJORAS	7	9
TOTAL	32,5	27

A la vista del mismo se hace constar que la oferta presentada por D. José Antonio Gázquez Milanés, con DNI 77.517.161-P es la que técnicamente alcanza la mayor puntuación y cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos en los pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, para la "Organización, Gestión y Realización del Servicio de Visitas Turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: Ruta de Arte Rupestre"

Lo que se eleva a la mesa a los efectos oportunos

El Responsable de Fomento del Empleo

Documento firmado electrónicamente el día
13/02/2017
Fdo: JOSE ANTONIO LUCAS JULIA -
22437921H

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en <http://cotejar.cieza.es>
mediante su CSV: 11350400333273063134

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN LOTE 3 "RUTA URBANA Y TRADICIONES"

Solicitado informe por la mesa de contratación, en relación al procedimiento de contratación para la "Organización, Gestión y Realización del Servicio de Visitas Turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: "Ruta Urbana y Tradiciones"

Habiéndose presentado una sola oferta para la prestación de dicho servicio por la empresa

JOSÉ ANTONIO GÁZQUEZ MILANÉS

A la vista del mismo se hace constar que la oferta presentada por D. José Antonio Gázquez Milanés, con DNI 77.517.161-P cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos en los pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, para la "Organización, Gestión y Realización del Servicio de Visitas Turísticas guiadas de tres rutas temáticas del municipio de Cieza: Ruta Urbana y Tradiciones"

Lo que se eleva a la mesa a los efectos oportunos

El Responsable de Fomento del Empleo

Documento firmado electrónicamente el día
13/02/2017
Fdo: JOSE ANTONIO LUCAS JULIA -
22437921H

La copia impresa de este documento, podrá ser validada en <http://cotejar.cieza.es>
mediante su CSV: 11350400526324055621